

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SABADOS

ALERTANCIA OFICIAL.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia. *Ley de 28 de Noviembre de 1857.*

Las disposiciones de las autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no podrá, se insertar oficialmente, como asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio de la Nación que puzame de las mismas; pero los de interés particular oharán su insercion, entendiéndose en ese caso con el Admor. del Boletín, D. Juan Ordoñez, Doctz y Velarde. núm. 23, 2.º, sin cuya orden 6 V.º B.º no se insertarán.

En la librería Católica, Puente, 14, D. José Alonso, se admiten suscripciones á este «Boletín oficial».

Suscripción en Santan 1er.—Por un año 25 pesetas; por seis meses 13 ídem; por tres meses 7 ídem.

Se suscribe en la imprenta de LA VIUDA DE ATIENZA, LOPE DE VEGA, NUM. 4. El pago de la suscripción será adelantado.—No se admite correspondencia oficial de los ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador civil.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Los anuncios tanto de venta de propiedades y derechos del Estado, se insertarán á 23 céntimos línea. Las providencias judiciales á 30 céntimos línea. En los le prendadas, á 10. y en los particulares á 20; las subastas á 25 céntimos línea.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA

DEL

CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en San Sebastian sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 10 de Setiembre)

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

ORDEN PUBLICO

Circular núm. 44

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion con fecha 31 de Agosto último comunica á este Gobierno la Real orden siguiente: «Por el Ministerio de Estado se dice á este de la Gobernacion con fecha 18 del actual lo que sigue.—Excelentísimo señor.—El Cónsul de España en Panamá dice á este Ministerio, con fecha 17 de Julio próximo pasado, lo que sigue.—Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de V. E. que el Director de la Compania Francesa del Canal de Panamá, me participa el fallecimiento del súbdito Español, Agapito Rivas, natural de Santander, obrero jornalero, empleado en seccion de la Baca, ocurrido el 3 del corriente á consecuencia de un bre biliosa inflamatoria. Dicho Direc-

tor me remite además el inventario de lo dejado por el difunto, que consiste únicamente en la suma de seis pesos plata colombiana, que he entregado al banquero corresponsal, según acredito por el adjunto recibo. De Real orden comunicada por el señor Ministro de la Gobernacion lo traslado á V. S. á fin de que se sirva disponer la insercion de esta noticia en el «Boletín oficial» de esa provincia para conocimiento de la familia del finado».

Y cumpliendo lo prevenido en la preinserta Real orden, se inserta en este periódico oficial para los efectos que en aquella se interesan.

Santander 9 de Setiembre de 1896.

El Gobernador,

Antonio Bastan y Goñi.

Número 6.244

Don Roman de Ingunza y Zaldivar, Ingeniero Jefe de minas de este Distrito

Hago saber: Que D. Carlos Bracónier, vecino de Madrid, ha presentado una solicitud de registro de 12 pertenencias con el nombre de «Josefa», de mineral de hierro, al sitio que llaman Rosillo y Cereceda, término del lugar de Ampuero y Rasines, Ayuntamiento de los mismos que linda al Norte mina «Antonia», al Este mina «Micaela», al Sur mina «Las Mazas», y al Oeste terrenos de Ampuero y Rasines.

Verifica la designacion en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida el mojon S. O. de la mina «Antonia», y se pondrá la 1.ª estaca; de esta al Sur 200 metros la 2.ª de esta al Este 100 la 3.ª; de esta al Sur 300 la 4.ª; de esta al Este 200 la 5.ª; de esta al Norte 500 la 6.ª y de esta al Oeste 300 metros, llegando á la 1.ª estaca y quedará cerrado el perimetro.

Dicha solicitud fué presentada en el dia 27 de Agosto.

Y habiendo sido admitida por decreto del mismo, se hace público en cumplimiento de lo que previene el art. 23 de la ley de Minas vigente, para los efectos que expresa el 24 de la misma.

Santander 4 de Setiembre de 1896.

Roman de Ingunza.

Número 6.245

Don Roman de Ingunza y Zaldivar, Ingeniero Jefe de minas de este Distrito.

Hago saber: Que D. Carlos Bracónier, vecino de Madrid, ha presentado una solicitud de registro de 35 pertenencias con el nombre de «Carlota», de mineral de hierro, al sitio que llaman San Roque y las Mazas, término del lugar de Ampuero y Rasines, Ayuntamiento de idem, que linda al Norte mina «Antonia», al Sur mina «El Progreso», al Este terrenos del pueblo de Cereceda, y al Oeste minas «Micaela», «Las Mazas», «Primavera» y el barrio de Villaparte.

Verifica la designacion en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida el mojon S. E. de la mina «Antonia», el cual servirá de estaca núm. 1; de esta se medirán al Norte 200 metros la 2.ª; de esta al Este 100 la 3.ª; de esta al Sur 300 la 4.ª; de esta al Oeste 200 la 5.ª; de esta al Sur 1100 la 6.ª; de esta al Oeste 600 la 7.ª; de esta al Norte 300 la 8.ª; de esta al Este 300 la 9.ª; de esta al Norte 200 la 10.ª; de esta al Este 200 la 11.ª; de esta al Norte 700 la 12.ª y de esta al Este 200 metros que cerrarán el perimetro solicitado.

Dicha solicitud fué presentada en el dia 27 de Agosto

Y habiendo sido admitida por decreto del mismo se hace público en cumplimiento de lo que previene el

art. 23 de la ley de Minas vigente, para los efectos que expresa el 24 de la misma.

Santander 4 de Setiembre de 1896.

Roman de Ingunza.

Anuncios oficiales.

Alcaldía de Santander.

No habiéndose adjudicado la subasta celebrada el dia 3 del corriente, para la construccion de un edificio «Escuela» que ha de emplazarse en el camino de la Encina, bajada del Sardinero, la Corporacion municipal, acordó se anuncie nueva subasta para el dia 22 del presente mes de Setiembre, á las 12 de la mañana, en el salon de actos públicos de la casa Consistorial, con los mismos requisitos legales que fué anunciada la anterior en el «Boletín oficial» de la provincia núm. 30, correspondiente al dia 21 de Agosto último.

El expediente estará de manifiesto en el negociado de obras de la Secretaría municipal en las horas de oficina para los que quieran consultarle.

Santander 11 de Setiembre de 1896.

—J. M. Gonzalez Trevilla.

Edicto

(Exponiendo al publico el repartimiento municipal)

Don Saturnino Bedia Diez, teniente -Alcalde presidente del Ayuntamiento de Marina de Cudéyo.

Hago saber: Que habiéndose formado el repartimiento general vecinal de este distrito municipal adoptado para cubrir el déficit del presupuesto respectivo al ejercicio económico de 1896 á 1897, sobre las utilidades de las bases 1.ª y 6.ª del art. 138 de la ley municipal, ha acordado el Ayunta-

miento de mi presidencia que se exponga al público en la Secretaría del mismo por término de quince días, con objeto de que los contribuyentes puedan conocer dichas operaciones y hacer las reclamaciones que puedan convenirles, en la inteligencia de que trascurrido dicho término se reunirá la Corporación para resolver las reclamaciones, sin oír las que después se presenten como tampoco las que no se acomoden á los términos prescritos por la regla 7.ª, art. 138 de la ley antes citada, cuyo término empezará á contarse desde la inserción de este edicto en el «Boletín oficial» de la provincia.

Dado en Marina de Cudeyo á 7 de Setiembre de 1896.—El Alcalde, Saturnino Bedia.—P. S. M., El Secretario, Pedro de Hontañón Cavada.

Recaudación de contribuciones de la zona de Castro-Urdiales.

Primer trimestre de 1896-97

La cobranza de expresado trimestre por rústica, urbana é industrial, se verificará en el Ayuntamiento de Villaverde de Trucios en los días 15 y 16 del corriente mes.

Laredo 9 de Septiembre de 1896.—El Recaudador, Robustiano Olea.

Edicto.

Don Laureano de Obeso Carrera, Abogado y Recaudador de contribuciones de esta zona.

Por el presente, sin perjuicio de hacerlo igualmente por medio de la Alcaldía, se pone en conocimiento de los contribuyentes por territorial é industrial del Ayuntamiento de Valderredible, que la cobranza de sus cuotas correspondientes al trimestre actual, primero del año económico, tendrá lugar en los días 14, 15, 16 y 17 del corriente mes.

Se hace público para que sabedores de ello los interesados, hagan sus pagos y eviten de este modo los recargos consiguientes.

Reinosa 6 de Setiembre de 1893.—Laureano de Obeso.

Ayuntamiento de Cillorigo

Las cuentas de fondos municipales de este Ayuntamiento, correspondientes á los ejercicios económicos de 1892 á 93, 1893 á 94 y 1894 á 95, se han expuesto al público en la Secretaría de dicho Ayuntamiento por término de quince días, contados desde el en que se inserte este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Lo que se hace saber al público por el presente anuncio, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 161 de la ley municipal y á los efectos del mismo.

Cillorigo 9 de Setiembre de 1896.—El Alcalde, Tomás Cantero.

Ayuntamiento de Rivamontan al Monte

En poder del Alcalde de barrio del pueblo de Hoz, se halla prendada y puesta en custodia por haberla encontrado abandonada en la mies de Cerbejo, de expresado pueblo, una vaca de las señas siguientes: Como de siete años de edad, gamas un poco abiertas, un marco en el cuadril derecho borrado y un bulto en el ojo izquierdo.

El que se crea su dueño puede pasar á recogerla previo pago de daños y gastos causados en el plazo de quince días contados desde la inserción del presente en el «Boletín oficial», en la inteligencia que trascurrido que sea indicado plazo, se procederá á su venta en pública subasta con arreglo á la ley.

Rivamontan al Monte 5 de Setiembre de 1896.—El Alcalde, Alberto Cagigas.

Ayuntamiento de Cabezon de la Sal

El día cinco de Octubre próximo tendrán lugar en la sala capitular de este Ayuntamiento las subastas siguientes.

A las diez y media de la mañana, de sesenta árboles de la especie de roble, en el monte de Cabezon sitios de Regueras y Cerraduras bajo el tipo de setecientas cuatro pesetas.

A las once de la misma de cuarenta árboles de dicha especie en el monte de Carrejo y Santibañez sitios de Salto del Agua y el Torno, bajo el tipo de seiscientas treinta y tres pesetas.

A las once y media veinticinco árboles de la misma especie en el monte de Bustablado y Casar sitio de la Iglesia y Subeleja, bajo el tipo de doscientas setenta y siete pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento con el fin de que puedan enterarse de las mismas los que deseen tomar parte en las subastas.

Cabezon de la Sal 11 de Setiembre de 1896.—El Alcalde, Plácido Gutiérrez.

El día 24 del corriente á las diez de su mañana tendrá lugar en la sala capitular de este Ayuntamiento la subasta de reconstrucción del puente llamado de la escuela en esta villa, bajo el tipo de quinientas treinta y ocho pesetas, cincuenta céntimos, bajo el sistema de pujas en baja y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cabezon de la Sal 11 de Setiembre de 1896.—El Alcalde, Plácido Gutiérrez.

Ayuntamiento de Comillas

Se hallan prendadas y en custodia por haber sido cogidas causando daños en la mies común, las reses siguientes:

Un burro como de tres años de edad y cinco cuartas de alzada, pelicano, con mancha negra; tiene una rosca en la cola y la punta de esta cortada.

Y otro blanco de la misma edad y cuatro y media cuartas de alzada. Lo que se anuncia al público para que los que se crean sus dueños pasen á recogerlos, previo pago de gastos, dentro del plazo de ocho días, á contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial», pasado el cual se procederá á su venta en pública subasta.

Comillas 7 de Setiembre de 1896.—El Alcalde, Lucas de San Juan.

ANUNCIOS PARTICULARES

Ayuntamientos que están en descubierto por suscripción al «Boletín oficial» en el

año económico de 1893 á 94

San Miguel de Aguayo
Vega de Liébana
Corrales de Buelna (Juzgado)

Año económico de 1894 á 95

Mazcuerras
Miengo
Ruiloba
Villa verde de Trucios
Vega de Liébana

Año económico de 1895 á 96.

Bareyo
Barcelona de Cicero
Camaleño
Campó de Yuso
Castañeda
Castro ó Cillorigo
Colindres
Comillas
Corvera

Hermandad de Campó de Suso
Enmedio
Hazas en Cesto
Las Rozas
Los Tojos
Luená
Mazcuerras
Miengo
Reocin
Rionansa
Ruento
Pucate-Viesgo
Ruiloba
Santiurde de Reinosa
Suances
San Miguel de Aguayo
San Vicente de la Barquera
Villaescusa
Villaverde de Trucios
Val de San Vicente
Vega de Liébana

Nota de los Ayuntamientos que deben á la Administración del «Boletín oficial» las cantidades que se detallan por anuncios de prendadas de ganados y de subastas, insertos en dicho periódico oficial desde Julio de 1879 á Junio de 1884 y nueve primeros meses del ejercicio de 1887 á 1888; desde Julio de 1889 á Diciembre de 1891 y desde Enero á Diciembre de 1894.

Polaciones 10 40
Potes 4 50
Reocin 12 60
Ruento 17 45
Ruiloba 5 60
San Miguel de Aguayo 4 60
Santa María de Cayon 4 40
Santiurde de Reinosa 4 70
Puente Viesgo 6 20
Val de San Vicente 14 80
Villaescusa 0 71
Villacarriedo 1 00
Vega de Liébana 5 13
Solórzano 0 70
Puente-Viesgo 3 92
Ruento 54 55
San Miguel de Aguayo 31 91

Desde Enero á Diciembre de 1892

Arenas 10 80
Campó de Yuso 2 80
Cillorigo 2
Comillas 2 00
Espinilla 5 90
Hermandad Campó de Suso 18 80
Lamasón 10 50
Luená 2 10
Mazcuerras 13 20
Miengo 7 30
Pucate-Viesgo 6 60
Reocin 7 30
Ruento 9 80
San Miguel de Aguayo 9 60
Santa Cruz de Bezana 1 70
Valdeprado 2 40

Desde Enero á Diciembre de 1893.

Arenas 8 50
Campó de Yuso 2 50
Cillorigo 7 40
Comillas 2 30
Hermandad Campó de Suso 14 20
Lamasón 2 50
Las Rozas 1 50
Luená 5 70
Mazcuerras 11 00
Miengo 13 95
Polaciones 12 50
Potes 10 30
Puente-Viesgo 29 35
Hermandad Campó de Suso 61 60
Luená 35 20
Ruento 4 00
San Miguel de Aguayo 2 00
Santiurde de Reinosa 2 20
Suances 3 10
Val de San Vicente 2 20
Vega de Liébana 17 20

Desde Enero á Diciembre de 1894

Ampuero 5 40
Arenas 3 90
Anievas 6 60
Campó de Yuso 6 30
Cillorigo 32 50
Corvera 2 60
Hazas en Cesto 22 75
Hermandad Campó de Suso 5 80
Lamasón 15 80
Laredo 12 00
Las Rozas 5 40
Los Tojos 15 00
Luená 14 30
Polaciones 7 45

Desde Enero á Diciembre de 1895.

Ampuero 46 95
Arenas 3 70
Anievas 3 50
Arredondo 9
Barcelona de Cicero 2 20
Barcelona Pié de Concha 1 70
Cabezon de Liébana 13 10
Cabuérniga 9 30
Camaleño 4 16
Campó de Yuso 4 90
Castañeda 4 90
Cieza 1 70
Cillorigo 6 10
Colindres 2 30
Corvera 2 20
Enmedio 16 90
Hermandad Campó de Suso 11 20
Lamasón 13 95
Luená 2 40
Mazcuerras 2 10
Miengo 1 80
Pescuera 1 60
Piélagos 1 90
Puente Viesgo 5 40
Polaciones 14 30
Potes 7 45
Ramales 2 20
Rasines 3 50
Reinosa 5 75
Reocin 7 50
Rivamontan al Mar 5 40
Rivamontan al Monte 8 80
Ruento 8 40
Ruesga 1 60
Ruiloba 3
Rionansa 28 10
San Miguel de Aguayo 7 60
San Pedro del Romeral 1 80
Santa María de Cayon 13 45
Santiurde de Toranzo 2
Suances 4 10
Tutanca 2 10
Tresviso 2 30
Uznayo 3 70
Urdiales 7 54
Val de San Vicente 3
Villaescusa 2 30
Villacarriedo 2 20
Valdeprado 8 65
Vega de Liébana 1 70
Valdáliga 6 10
Vega de Pas 8 80
Valderredible 3

Ayuntamientos	Nombre del monte.	Pueblo á que pertenece.	Peticionarios.	Número y clase de árboles.	Volúmen.—Metros y decímetros cúbicos.	Tasación.—Ptas.	Sitios de la corta.	Plazo.—Meses.	Objeto.	Clase de la concesión.	Día y hora de la subasta.
Lamason	Hayedo	Lamason	D. Gelasio Agüeros	3 robles	1,930	30	Sel de Costal	1	Reparacion de una casa	Precio de tasacion	»
Idem	Arria	Idem	D.ª María Serdio Vega	10 idem	6,650	100	Cuesta del Tejo y Llano de la Laguna	1	Idem	Idem	»
Peñarrubia	Canal de Francos	Peñarrubia	El Ayuntamiento	4 robles	2,310	55	Los Vejos	1	Reparacion de puentes	Gratuita	»
Idem	Santa Catalina	Idem	Idem	4 idem	2,120	50	Oleam	1	Idem	Idem	»
Rionansa	Cuesta y Tramos	Cosío	Alcalde de barrio	24 robles	17,130	373	Las Goramucas	2	Subasta	»	10 Oct. á las 11 y 12
Ruiloba	Anales, Palacios y Pumarrejo	Ruiloba	El Ayuntamiento	75 robles	44,930	808	Anales y Palacios	3	Subasta	»	12 Oct. á las 11 mañana
Udias	Cuesta Canales y Corona	Udias	El Ayuntamiento	270 robles	235,100	4103	Cularroja, Cuesta Canales y Las-truca negra	4	Subasta	»	13 Octub. á las 11 mañana
Idem	Idem	Idem	Idem	25 alisos	8,000	100	Poza del Agua	2	Idem	»	Id. id. á las 11 y 12
Idem	Idem	Idem	Idem	6 robles	5,000	81	El Llano	1	Reparacion de puentes	Gratuita	»
Valdáliga	La Guarda y El Pindal	El Tejo	Alcalde de barrio	10 robles	6,240	90	Llano de Solaviña	1	Subasta	»	14 Oct. á las 9 mañana
Idem	Idem	Idem	Idem	10 idem	9,150	135	Ampia	1	Idem	»	Id. id. 9 y 12
Idem	Lamadrid	Lamadrid	Idem	25 idem	22,320	590	La Sarna	2	Idem	Idem	Id. id. á las 10
Idem	Los Torneros	Roiz	Idem	50 idem	48,810	1170	Rio de los Torneros y Toral Angosta	2	Idem	»	Id. id. á las 10 y 12
Idem	Roiz	Idem	Idem	50 idem	57,070	902	El Soluco, La Gama, Engarzo y Briz	2	Idem	»	Id. á las 11
Idem	El Escudo y Ruca	Treceño	Idem	100 idem	92,540	1630	Canal de Ciprian, Pernal de la Murrilla y Peroporteguero	3	Idem	Idem	Id. á las 11 y 12
Idem	Canal de Llain	Idem	Idem	30 idem	21,000	369	Llain	2	Idem	»	Id. á las 12
Idem	La Guarda y El Pindal	El Tejo	Idem	6 idem	5,320	100	Ampia	1	Reparacion de puentes	Gratuita	»
Idem	Cariña y Canal del Toro	Labarces	Idem	20 idem	27,280	512	Cueto del Calao	2	Idem	Idem	»
Idem	Roiz	Roiz	Idem	15 idem	20,540	406	Pozaron	1	Idem	Idem	»
Idem	Idem	Idem	Idem	10 idem	14,470	290	Los Torales	1	Corstruccion de cementerio	Idem	»
Idem	Larteme	El Tejo	D. Manuel Tirador	6 idem	3,800	70	Hoya Vieja	1	Reparacion de una casa	Precio de tasacion	»
Idem	Caytedes y Canal de S. Antonio	Caytedes	Mateo Besodia	4 idem	4,000	70	El Callejo	1	Idem	Idem	»
Idem	Idem	Idem	Elias Otero	2 idem	2,000	30	San Antonio	1	Idem	Idem	»
Val de San Vicente	La Mata	Abanillas	Alcalde de barrio	4 robles	2,430	40	La Mata	1	Reparacion de puentes	Gratuita	»
Idem	Idem	Idem	Idem	2 alisos	0,640	10	Idem	1	Idem	Idem	»
Idem	El Pindal	Gandarillas	Idem	2 robles	1,360	22	La Mata	1	Idem	Idem	»
Torrelavega											
Anievas	Amagallos Gateras y Pedralba	El Ayuntamiento	Alcalde de barrio de Calga	3 robles	1,260	30	La Cuesta	1	Reparacion de puentes	Gratuita	»
Idem	Idem	Idem	Id. de Cotillo	3 idem	2,250	40	Belores	1	Idem	Idem	»
Idem	Idem	Idem	Id. de Palacio	4 idem	2,030	40	Cajigaluco y Sel de la Gama	1	Idem	Idem	»
Idem	Idem	Idem	Id. de Villasuso	6 idem	3,980	65	Las Fuentes	1	Idem	Idem	»
Arenas	Rodil y Bustantigua	Rio Valdiguña	Alcalde de barrio	40 robles	26,620	690	Vao de la Acebosa y Llana de San Martin	2	Subasta	»	13 Oct. á las 11 mañana

Torrelavega

Ayuntamientos	Nombre del monte.	Pueblo á que pertenece.	Peticionarios.	Número y clase de árboles.	Volúmen.—Metros y decímetros cúbicos.	Tasación.—Ptas.	Sitios de la corta.	Plazo.—Meses.	Objeto.	Clase de la concesion.	Día y hora de la subasta.
Arenas	Poniente	Arenas y Molledo	El Ayuntamiento	20 hayas	4,280 80		Fuente fría	2	Subasta	»	13 Oct. á las 11 1/2
Idem	Rodil y Bustanfigua	Rio Valdiguña	Alcalde de barrio	10 robles	7,100 160		Toralejo del Medio	1	Imprevistos	Precio de tasacion	»
Idem	Idem	Idem	D. Dolores Cieza	10 idem	6,900 140		Vao de la Acebosa y Llana de San Martin	1	Reparacion de una casa	Idem	»
Bárcena de Pié de Concha	Vaocerezo y Pujayo	Pujayo	Alcalde de barrio	6 hayas	2,970 46		Vaocerezo	1	Subasta	Gratuita	12 Octub. á las 11 mañana
Idem	Año, Braña y Cobanon	Bárcena	Idem	10 robles	4,680 112		El Coto	1	Construccion de un cementerio	»	»
Idem	Vaocerezo y Pujayo	Pujayo	Idem	2 hayas	1,010 14		Vaocerezo	1	Reparacion de puentes	Idem	»
Miengo	Los Picones	Cudon	Alcalde de barrio	25 robles	10,900 265		Buscaledo, El Rey, Los Picones y Tacuan	2	Subasta	»	13 Oct. á las 10 ld. id. á las 11 1/2
Idem	Nario y Piluca	Gornazo	Idem	15 idem	4,940 125		Piluca y Morio	1	Idem	»	»
Idem	Nobre y Taman	Miengo	Idem	20 idem	9,120 216		Nobre y Tacuan	2	Idem	»	10 1/2 ld. id. á las 11
Idem	Nuestra Señora del Monte	Mogro	Idem	25 idem	9,320 230		Fuente del Castro y Pozo del Monte	2	Idem	»	»
Molledo	La Dehesa	Media Concha	Alcalde de barrio	6 robles	2,420 63		Dehesa	1	Reparacion de una iglesia	Gratuita	»
Idem	Idem	Idem	D. Marcelino Aguado	6 idem	2,560 67		Idem	1	Idem de una casa	Precio de tasacion	»
Reocin	Isoprieto y Fraguas	Carranceja	Alcalde de barrio	20 robles	11,820 240		Prado Mediajo	2	Subasta	»	14 Octub. á las 11 mañana
Idem	Pedrosa y San Esteban	San Esteban	Idem	4 idem	4,280 90		Rutreve	1	Idem	»	ld. id. 11 1/2
San Felices	Tejas	San Felices	El Ayuntamiento	100 robles	57,140 1480		Dentellao y Puente caído	3	Subasta	»	12 Oct. á las 11 mañana
Torrelavega	Calentura, Canal y Costal	Tanos	Alcalde de barrio	6 robles	2,270 60		La Viesca	1	Reparacion de puentes	Gratuita	»

Villacarriedo

Corvera	Rodil	Ontaneda	Alcalde de barrio	40 robles	22,290 550		Las Regatas y Regata de Arriba	2	Reparacion de puentes y portillas	Gratuita	»
Idem	Prases y Señada	Prases	Idem	6 idem	3,320 80		Prado del Torco	1	Idem	Idem	»
Idem	Requejada	Castille y Espozues	Idem	14 idem	11,050 225		Talio	1	Idem	Idem	»
Idem	Ladredo	Alceda	Idem	25 idem	13,760 280		Alcantarilla	2	Idem	Idem	»
Idem	Negato y Rodil	San Vicente y Villegar	Idem	2 idem	1,610 34		Prado del Escobal	1	Idem	Idem	»
Lacena	Escobera y Vallovento	Entrambasmestas	Alcalde de barrio	30 robles	17,680 375		El sumidero	2	Reparacion de puentes	Gratuita	»
Idem	Idem	Idem	Idem	15 idem	8,340 170		Regato y Cagigon	1	Idem	Idem	»
Idem	Idem	Idem	Idem	5 idem	3,350 70		Los Hoyos	1	Idem	Idem	»
Fuente-Viesgo	Cauel, Rosa Serladron	Hijas	Alcalde de barrio	40 robles	30,810 635		Pedregales	2	Subasta	»	14 Oct. á las 11 mañana
Idem	Idem idem	Idem	Idem	35 idem	17,570 365		Leguria	2	Idem	»	ld. id. á las 11 1/2
Idem	Gracia y Hayedo	Aes	Idem	15 hayas	22,890 230		Hayero	1	Idem	»	ld. á las 12
Santa María de Cayon	Paul	Abadilla	Alcalde de barrio	4 robles	3,110 62		Valmayor	1	Reparacion de puentes y portillas	Gratuita	»
Idem	Callejo	Argomilla	Idem	4 idem	2,570 53		Horcada	1	Idem	Idem	»
Idem	Cuesta y Dehesa	La Encina	Idem	4 idem	2,510 51		La Cuestona	1	Idem	Idem	»
Idem	Zarcada	Eales	Idem	8 idem	5,260 105		Hayo	1	Idem	Idem	»
Idem	Rucabado	Lloreda	Idem	2 idem	1,260 25		Machucon	1	Idem	Idem	»
Idem	Carceña y San Miguel	Penilla	Idem	2 idem	1,510 32		Jedillo	1	Idem	Idem	»